



*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*

**NOTIFICACIÓN DE RESPUESTA A SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.-  
FOLIO: 071252324000003.**

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS.- ASESORÍA OPERATIVA DEL FOVIMCHIS.- TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; A 22 DE OCTUBRE DE 2024.**

En atención de su solicitud de información por medio de la cual requiere lo siguiente:

*"Se solicita, atentamente al sujeto obligado informe los canales o medios de comunicación a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones estatales y/o municipales relativas a las adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios, obra y servicios relacionados a la obra pública.*

*De la misma manera, se solicita que, atentamente otorgue únicamente el listado y el link de acceso directo a la normatividad relativa a las adquisiciones, arrendamientos, bienes y/o servicios, obras y servicios relacionados a la obra pública, tales como manuales, criterios, pobalines (políticas, bases y lineamientos), reglamentos de leyes, reglamentos internos de las dependencias o entidades y leyes.*

*Finalmente se solicita enliste la dirección, teléfono y titular de los órganos internos de control específico ante los cuales se pueden presentar inconformidades...(sic)".*

Me permito hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas y del análisis de lo solicitado, se desprende que la información requerida no es de la competencia de este sujeto obligado, debido a que la información que requiere corresponde al Instituto de la Infraestructura Física Educativa, que de acuerdo con el catálogo de sujetos obligados en materia de transparencia, le corresponde otorgar la atención de su requerimiento, razón por la cual, sugerimos atentamente, presentar su planteamiento mediante la Plataforma Nacional de Transparencia al Instituto, toda vez que consideramos (sin conceder que así sea) que dicho organismo tienen la facultad de acuerdo a su decreto de creación de atender su planteamiento y otorgar la respuesta que corresponda y de acuerdo a la información con que cuente.

**Atentamente.**

Lic. Jaime Víctor Hernández Ballinas. Asesor Operativo del Fovimchis. Secretaría de Educación del Estado de Chiapas, quien actúa con fundamento en lo dispuesto en los artículos 45, fracciones II, IV y V, y 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y 70, fracciones II, IV y V, y 152 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas (LTAIPCHIS), así como en otras disposiciones aplicables. **-RÚBRICA.**

Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Laborales  
FOVIMCHIS  
Calzada a la Ciudad Deportiva  
Unidad Administrativa, Tuxtla Gtz., Chiapas  
Col. Maya  
Edificio del CETE  
www.educacionchiapas.gob.mx

